

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**Concurso:** BECA PARA EL APOYO DE PROYECTOS ARTISTICOS CON IMPACTO LOCAL O DISTRITAL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-2016  
**Categoría:** DISTRITAL

### INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
ESAD001	TALLER DE TALLERES	LUZ MARINA ROBLEDO BOTERO	CUIDAR MEMORIA, IMAGINARIO Y LITERATURA	RECHAZADA	El concursante solo relaciona a una persona como integrante de la propuesta y no aporta la hoja 3 del formulario de inscripción por tanto no registra la dirección de residencia permanente, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) Los integrantes del equipo de trabajo deberán ser colombianos o extranjeros, mayores de 18 años, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% de sus integrantes en los municipios de Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibate, Zipaquirá, Facatativá, Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó (...)" e incurre en lo señalado en el numeral 8 DOCUMENTOS FORMALES literal a) "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma". Requisitos no subsanables.
ESAD002	CORPORACION INTERNACIONAL DE CINE	HENRY LAGUADO GAMBOA	33 FESTIVAL DE CINE DE BOGOTA	RECHAZADA	El concursante no aporta las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción incurriendo en lo señalado en el numeral 8 DOCUMENTOS FORMALES literal a) "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma". El concursante no aporta la certificaciones o actas de liquidación, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 3 PROPUESTA, apartado Contenido "(...) Para la Categoría Distrital, dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)"
ESAD003	CORPORACIÓN DE DANZA MAYOR DAMARUU	MARIA RAQUEL RODRIGUEZ DE ALMECIGA	OCTAVA TEMPORADA DE ARTES MAYORES	HABILITADA	
ESAD004	FUNDACION INTEGRANDO FRONTERAS	DIEGO LEONARDO AGUDELO OVIEDO	DANZA SIN FRONTERAS	HABILITADA	
ESAD005	FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO	SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA	ESCUELA DE FORMACION MUSICAL - RAICES	HABILITADA	
ESAD006	FUNDACION FAHRENHEIT 451	JAVIER OSUNA SARMIENTO	7MO FESTIVAL DE LITERATURA DE BOGOTÁ	HABILITADA	
ESAD007	CORPORACIÓN REDES 365	CRISTHIAM DANIEL GUTIERREZ GONZALEZ	LECTURAS POLIFÓNICAS PARA IMAGINACIONES DIVERSAS 2016	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Leidy Marcela Agudelo Vega, Luz Ángela Salamanca Melo Castro y Pablo Andrés Castro Henao, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.

ESAD008	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA DUNKAN	CARLOS ENRIQUE GARZON PEREZ	DUNKAN DANCE FEST 2016 NOVENO FESTIVAL NACIONAL DE DANZA URBANA	HABILITADA	
ESAD009	FUNDACIÓN ESPIRAL	MERY NUÑEZ MANCIPE	FORMACIÓN A FORMADORES EN PEDAGOGÍA DE LA DANZA	HABILITADA	
ESAD010	CORPOULRIKA	RAFAEL DEL CASTILLO MATAMOROS	VIII JORNADAS UNIVERSITARIAS DE POESÍA "CIUDAD DE BOGOTÁ"	POR SUBSANAR	Aportar fotocopia por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería que acrediten una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre del concurso, de Eugenia Gorriño, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El documento aportado no da cuenta de los dos años de permanencia continua en el país a la fecha de cierre de inscripción del concurso.
ESAD011	TEATROVA	CARLOS ALBERTO PARADA ARANGO	TERCER INTERCAMBIO SONORO DIVERCIUDAD 2016	HABILITADA	
ESAD012	CORPORACIÓN PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATEHORTUA	IV FESTIVAL DE TEATRO ETNICO	HABILITADA	
ESAD013	CORPORACION COLOMBIANA DE DOCUMENTALISTAS, ALADOS COLOMBIA	PABLO MORA CALDERON	18 MUESTRA INTERNACIONAL DOCUMENTAL DE BOGOTÁ, MIDBO 2016	HABILITADA	
ESAD014	ASOLDYT	EGNAN YESID ALVAREZ CRUZ	DÉCIMO SEGUNDO ENCUENTRO ESCOLAR DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL, ENTRESCENA	HABILITADA	
ESAD015	CORPORACIÓN TIEMPO DE MUJERES COLOMBIA	PAOLA KATHERINE OTAVO APARICIO	PREPARÁNDONOS PARA LA PAZ	RECHAZADA	El formulario aportado no corresponde al tipo de concursante permitido para este concurso , incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso Numeral 8 literal A "(...) de acuerdo al tipo de concursante, el formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica (...)". Requisito no subsanable.  El concursante se inscribe con un tipo de concursante no permitido, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6, pueden participar, literal A "persona jurídica: entidad sin ánimo de lucro (ESAL), con domicilio en Bogotá (...)".
ESAD016	CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL REDANZA	JOHN JAIRO SALAMANCA SANCHEZ	FESTIVAL DE BREAK DANCE REDANZA 2016	HABILITADA	
ESAD017	CORPORACIÓN SUMARSE	JAHIR LEONARDO ARISTIZABAL CABALLERO	CUERPO CONSIENTE - MILES DE PERSPECTIVAS HABITAN EL MUNDO	HABILITADA	
ESAD018	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	MARIA BEATRIZ CANAL ACERO	CONCIERTOS DE JAZZ NACIONALES EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DEL TEATRO LIBRE	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de nombre de Ricardo Camacho, Alejandra Cruz, Fabián Velandia, Juan Diego Arias y Olga Lucía Aldana, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD019	CORPORACIÓN CLEPSIDRA	ALIX LESMES	BACATA CALLES	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, de Juan Gonzales (cédula amarilla con hologramas) de nombre de integrante(s), de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD020	CORPORACIÓN INCLUSIVE MOVIMIENTO	PAULINA AVELLANEDA RAMIREZ	BIG BAND JUVENIL BOGOTÁ. PRIMER CONCURSO DISTRITAL DE BIG BANDS. SEGUNDO CONCURSO DE ARREGLOS PARA BIG BAND	RECHAZADA	El proyecto está dirigido a niños y jóvenes de colegios y universidades públicas y privadas, incurriendo en lo señalado Numeral 7 "no pueden participar" , literal M) "no podrán participar proyectos de formación dirigidos a niños y jóvenes que se desarrollen en colegios públicos de Bogotá".

ESAD021	FUNDACIÓN NATIVO	DAVID ALEXANDER CORDOBA SUAREZ	LA OPORTUNIDAD ES LA LECTURA	RECHAZADA	<p>El concursante no diligencia la hoja 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante solo relaciona un integrante en el formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) Los integrantes del equipo de trabajo deberán ser colombianos o extranjeros, mayores de 18 años, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% de sus integrantes en los municipios de Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibate, Zipaquirá, Facatativá, Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó (...)". Requisito no subsanable.</p> <p>El formato de propuesta aportado por el concursante no tiene diligenciados todos los campos, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 3. PROPUESTA apartado Contenido "(...) En las dos categorías diligenciar el anexo Formato para presentación del proyecto, (...)". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursantes solo aporta una certificación de las dos solicitadas, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, "(...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)". Requisito no subsanable.</p>
ESAD022	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA	HENRY GONZALEZ AVENDAÑO	ESCUELA MÚSICA Y VIDA FORTALECIMIENTO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE KONTRABIA	HABILITADA	
ESAD023	CORPORACIÓN CONCUERPOS	LAISVIE ANDREA OCHOA	DANZA PARA LA DIVERSIDAD	HABILITADA	
ESAD024	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	DARIO ALVARADO ROJAS	VII FESTIVAL DE CINE: INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CIUDAD DE BOGOTÁ" 2016	HABILITADA	
ESAD025	ASOCIACION DE PEDAGOGIA Y RECREACION ARTISTICA TOTOLINCHO	JESUS ANTONIO QUIÑONES	LOS INDIGENAS ZENU: SUS APORTES, SU HERENCIA Y SU TRADICION REFLEJADA EN LA MUSICA	HABILITADA	
ESAD026	FUNDACION BALLET JAIME OROZCO	JOSE IGNACIO VARGAS LOPEZ	LA RUTA LIBERTADORA	POR SUBSANAR	Aportar fotocopia por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería que acrediten una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre del concurso, de Fray Eglys Rondon Suarez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El documento aportado no da cuenta de los dos años de permanencia continua en el país a la fecha de cierre de inscripción del concurso.
ESAD027	FUNDACIÓN DANZA COMÚN	BELLALUZ GUTIERREZ DE LA TORRE	CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN COREOGRÁFICA CEC 2016	HABILITADA	
ESAD028	FUNDACIÓN REMA (RED DE MÚSICOS Y ARTISTAS)	RAFAEL IGNACIO OLIVER GARCIA	CIRCUITO DE MÚSICA 2016	HABILITADA	
ESAD029	CORPORACIÓN TALLER ECOLÚDICO LAGARTO AZUL	EDGAR ENRIQUE FAJARDO MACIAS	QUINTO ENCUENTRO INTERNACIONAL CANCIÓN DE ADULTOS PARA NIÑ@S LAGARTO AZUL 2016	RECHAZADA	El concursante no aporta las certificaciones solicitadas, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, "(...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)". Requisito no subsanable.

ESAD030	CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	ERIKA VIVIANA ORTEGA CORTEZ	EL PAPAYASO, PRIMER FESTIVAL DE PAYASOS EN BOGOTÁ	HABILITADA	
ESAD031	ASOCIACION DE JOVENES EN MOVIMIENTO POR LA CULTURA Y LA PAZ	SANDRA YINETH REYES GUTIERREZ	LOS SONIDOS DE LOS CERROS	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta las certificaciones incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 3 PROPUESTA, apartado CONTENIDO "(...)dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica(...)" Requisito no subsanable.</p> <p>El formulario de inscripción no esta firmado por el representante de legal, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.</p>
ESAD032	CORPORACION TOPOFILIA	GUILLERMO GARAVITO AMADO	FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE CINE	RECHAZADA	"El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable."
ESAD033	ASOCIACION CULTURAL ESPACIOS DE VIDA	JAVIER ANDRES CABEZAS ORTIZ	VI CONGRESO MUNDIAL DE SALSA "BOGOTÁ EN SU SALSA"	RECHAZADA	El concursante no aporta la dirección de residencia de ninguno de sus integrantes, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) que residen de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, (...)" Requisito no subsanable.
ESAD034	FUNDACIÓN FORMARTE	CAROLINA RAMÍREZ	8VO GRAN ENCUENTRO DE CHELISTAS 2016 FUNDACIÓN FORMARTE	HABILITADA	
ESAD035	SUEÑOS FILMS COLOMBIA	ALBA YANETH GALLEGO	9º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y VIDEO ALTERNATIVO Y COMUNITARIO OJO AL SANCOCHO 2016	RECHAZADA	El concursante no aporta la dirección de residencia de un integrante, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7 PUEDEN PARTICIPAR "(...) que residen de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, (...)" Requisito no subsanable. El concursante incumple lo señalado en el encabezado de la tabla 1 del formulario de inscripción "Cada uno de los recuadros presentados a continuación, debe ser diligenciado en su totalidad." Requisito no subsanable.
ESAD036	FUNDACIÓN IMAGEN EN MOVIMIENTO	SORAYA VARGAS ROJAS	DÉCIMO FESTIVAL VIDEOMOVIMIENTO 2016	POR SUBSANAR	una vez realizada una segunda verificación, se evidenció que el concursante si aportó las certificaciones solicitadas, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, "(...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)". Por tanto la propuesta pasa de RECHAZADA a POR SUBSANAR; ya que debe aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Fredy Bernal, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El documento
ESAD037	FUNDACIÓN AZUL PARA UN MEJOR VIVIR	SANDRA GALLEGO SUAREZ	CICLÓSFERA	HABILITADA	
ESAD038	ASOCIACIÓN FOLCLORICA CENTRO CULTURAL LLANERO	MARIA AURORA MARTINEZ	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CATEDRA LLANERA - LAS MUSICAS DEL BAILE DEL JOROPO Y LAS DANZAS LLANERAS EN DESUSO	POR SUBSANAR	Concursante no aporta las fotocopias de documentos de identidad de todos los integrantes de la propuesta, excepto los de Gustavo Rodríguez, Ivonne Camargo, Gustavo Alfonso Rodríguez, Aldo Alberti Rodríguez y Camilo Torres, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.

ESAD039	FUNDACIÓN CERO LIMITACIONES	MARLENE AZUCENA BEJARANO RODRIGUEZ	UNA OPCIÓN VITAL 2016	POR SUBSANAR	Concursante no aporta las fotocopias de documentos de identidad de las integrantes Mayra Alejandra Sogamoso y Laura Guerrero Bejarano, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD040	FUNDACIÓN XIXA	HECTOR HUGO BELTRÁN	ÉCFRASIS: PINTEMOS TEXTOS Y ESCRIBAMOS CUADROS	RECHAZADA	El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.
ESAD041	CORPORACIÓN LLANO Y JOROPO	HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA	III ENCUENTRO INTERNACIONAL MAESTROS DEL ARPA 2016	HABILITADA	
ESAD042	FUNDACIÓN CULTURAL ARCA	DIANA YANIVE TORRES	PRIMER CAMPEONATO DISTRITAL DE DANZA	HABILITADA	
ESAD043	CORPORACION CULTURA RAZON Y REALIDAD - CORPOCURARE	JAYCE ENRIQUE QUEVEDO RODRIGUEZ	ESCUADRON DE GUERREROS	POR SUBSANAR	El concursante no aporta la fotocopia de documento de identificación de William Andrés Beltrán, lo que implica el incumplimiento de Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas), de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD044	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE Y TECNOLOGÍA ESARTEC	AURORA VARGAS RODRIGUEZ	XIV ENCUENTRO NACIONAL INTERCOLEGIADO DE DANZAS TRADICIONALES DELIA ZAPATA OLIVELLA "ROMERIAS" Y V ENCUENTRO DE JUEGOS Y RONDAS	RECHAZADA	El formulario de inscripción no esta firmado por el representante de la agrupación ni por los integrantes de la misma, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.
ESAD045	FUNDACIÓN MANGUARÉ, COMUNICACIÓN Y CULTURA	MARCELA DEL PILAR AGUILAR PARDO	ENCUENTRO DISTRITAL DE CINECLUBES	POR SUBSANAR	Concursante no aporta la fotocopia de documento de identidad de los integrantes de la propuesta, Luis Alberto Cadena y Gloria Magdalena Pardo, lo que implica el incumplimiento de Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas), de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD046	MI COMPAÑIA TEATRO	MERIDA EMILIA URQUIA GARCIA	LOS RECHAZADOS	RECHAZADA	El concursante no aporta la dirección de residencia de todos los integrantes, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7 PUEDEN PARTICIPAR "(...) que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, (...)" Requisito no subsanable.
ESAD047	FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES	HARRY ORLANDO BERNAL ESCOBAR	EN ALTA VOZ CONCIERTOS DE LITERATURA	POR SUBSANAR	El concursante no aporta la fotocopia de documento de identificación de Harry orlando Bernal Escobar, lo que implica el incumplimiento de Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas), de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD048	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCÓN	WILSON CARDOZO	XI FESTIVAL DE HIP HOP SUBA AL RUEDO POR LA ALIANZA LATINOAMERICANA	HABILITADA	
ESAD049	CINE STUDIO EL TUNEL	MARISOL GARRIDO CASTILLO	CIRCULACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR EN PLAZAS DE MERCADO	POR SUBSANAR	Concursante únicamente aporta fotocopia de documento de identificación del representante legal, falta aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Nidia Patricia Rincón y Germán Caro, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.

ESAD050	FUNDACIÓN LEYA CULTURAL	JOSE ARTURO CALDERON GUERRERO	PREMIO INTERCOLEGIADO DE POESÍA GESTA DE LA TINTA Y EL PAPEL	RECHAZADA	"El concursante no aporta certificaciones o actas de expedición, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, "" (...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)"". Los documentos aportados no son válidos. Requisito no subsanable. El formato de propuesta aportado por el concursante no está completo incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 3. PROPUESTA apartado Contenido ""(...) En las dos categorías diligenciar el anexo Formato para presentación del proyecto, (...)"" Requisito no subsanable.
ESAD051	ASOCIACIÓN CULTURAL ADRA	MARIA MARTA RUIZ CASTRO	LA ESCUELA DEL VIENTO: CENTRO DE ESTUDIOS DE PROFUNDIZACIÓN EN DANZA	HABILITADA	
ESAD052	CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL	JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELASQUEZ	14° BOGOTA SHORT FILM FESTIVAL / FESTIVAL DE CORTOS DE BOGOTÁ - BOGOSHORTS	HABILITADA	
ESAD053	CORPORACIÓN CASA NARIÑO	CRISTIAN CAMILO GARZÓN NIÑO	ROCKADEMIA MUSIC FEST EDICIÓN ROCK AL RÍO	HABILITADA	
ESAD054	CORPORACION ACCION TECNICA SOCIAL	FELIPE ANDRES CUERVO ROJAS	2DO FESTIVAL DE CORTOS PSICOACTIVOS ECHELE CABEZA CUANDO SE DE EN LA CABEZA	HABILITADA	
ESAD055	FUNDACIÓN PURPURA	WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	CIRCUITO RUTA DE MONÓLOGOS: AVENIDA 1 DE MAYO	RECHAZADA	El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. ""(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma."" Requisito no subsanable.
ESAD056	FUNDACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL VOZ CON 2	RICARDO ALFONSO PARRA NAVARRETE	¡ SUENA BOGOTÁ !	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de todos los integrantes de la propuesta a excepción del representante legal, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD057	ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS	EDER ANDRES CARRION CAMPO	VI FESTIVAL NACIONAL ARTÍSTICO POPULAR SIN VIOLENTARTE	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Diana Esperanza Vargas Huérfano, Giovanni Patiño Vega, José Orlando Matinez Triana e Ingrid Yolima Molina Niño de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD058	CIAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS	JAVIER DELGADILLO MOLANO	QUIEN MATO LA PAZ	HABILITADA	
ESAD059	FUNDACIÓN PIANNISSIMO	MIGUEL ANGEL RESTREPO	III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN MUSICAL MARIACHI	RECHAZADA	El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. ""(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma."" Requisito no subsanable.
ESAD060	CORPORACIÓN ACHIOTE AUDIOVISUAL	PAOLA FIGUEROA CANCINO	PERSPECTIVA AL SUR	HABILITADA	
ESAD061	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA OM PRODUCCIONES ONG	JAVIER ALBERTO MUTIS GARCIA	BOGOTÁ WORLD MUSIC	HABILITADA	



ESAD062	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ARTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN POPULAR	JULIO CESAR VALENCIA LOZANO	DANZA SUR 2016	RECHAZADA	El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.
ESAD063	FUNDACIÓN BANDOLITIS	ELKIN ARLEY HURTADO JAIMES	III TEMPORADA DE CONCIERTOS "LA GATA GOLOSA"	POR SUBSANAR	Concursante no aporta fotocopia de documento de identificación todos los integrantes de la propuesta, (cédula amarilla con hologramas), excepto la de Elkin Arley Hurtado Jaimés, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD064	FUNDACIÓN EL CLAN DESTINO	LUIS ANTONIO VILLAMIZAR CABRERA	II VERSIÓN PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN MUSICAL ESCUELA METROPOLITANA DE ROCK 2016	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Jaime Andrés Gutiérrez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD065	FUNDACIÓN CREAR	ANA PATRICIA JIMENEZ REYES	ESCUELA DE DANZA MODERNA - CIRCUITO SUR	HABILITADA	
ESAD066	CORPORACIÓN AUDIOVISUAL EL ESPEJO	CRISTIAN DARIO PERDIGON LESMES	XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y ESCUELAS DE CINE EL ESPEJO	RECHAZADA	El concursante no aporta la página 4 del Formulario Único de Inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.
ESAD067	CORPORACIÓN CULTURAL OVERFLOW	CLAUDIO YESID CASTRO HERNANDEZ	FESTIVAL REALFLOW 2016	HABILITADA	
ESAD068	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES	GLORIA CIFUENTES	PROYECTO DE DANZA FOLCLORICA PARA NIÑOS NIÑAS Y JOVENES EN SITUACIÓN	HABILITADA	
ESAD069	FUNDACIÓN R.A.P.	MAURICIO ALEJANDRO ROA RODRIGUEZ	TOUR BACK TO SCHOOL	HABILITADA	
ESAD070	FUNDACIÓN RAFAEL POMBO	MANUEL RICARDO TORO	FESTIVAL INFANTIL DE LITERATURA: AL JARDÍN DE LAS PALABRAS	HABILITADA	
ESAD071	CORPORACION CARTOGRAFIA SUR	ELSY KARINA RODRIGUEZ VERGARA	PERISCOPIO INVERTIDO: ESCUELA DE MEMORIA Y AUDIOVISUAL	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Angelica Lorena Luna Lopez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD072	CORPORACION ZINEMA ZOMBIE	CESAR RODRIGO DUARTE NOVOA	ZINEMA ZOMBIE FEST OCTAVA EDICION	POR SUBSANAR	Concursante no aporta fotocopia de documento de identificación de Juan Pablo Marín Ángel, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD073	FUNDACION CULTURAL ARTES Y DANZAS DE COLOMBIA UNIDANZA	ELVIRA GOMEZ COMBITA	SEGUNDO ENCUENTRO DISTRITAL DE DANZA ORIENTAL DE BOGOTA TEATRO AL AIRE LIBRE DE LA MEDIA TORTA	RECHAZADA	El concursante no diligencia las hojas 3 y 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 8. Documentos formales, literal a. "(...) No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.
ESAD074	FUNDACION PISANDO FUERTE	MAGALY SUAREZ VENEGAS	MI MUSICA, NUESTRA UNIDAD	RECHAZADA	El concursante solo relaciona al representante legal como el único integrante de la propuesta, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) El equipo de trabajo deberá estar conformado por el representante legal de la ESAL y las personas que lideran el proyecto a lo largo de su ejecución (...)". Requisito no subsanable.  El concursante no aporta el contenido del la propuesta: Seleccione con una "X" la categoría, el área artística y la(s) dimensión(es) que orientan su proyecto (recuerde que las dimensiones está priorizadas por área artística. Revisar cartilla del concurso numeral 1. DESCRIPCIÓN), incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta. Requisito no subsanable.
ESAD075	CORPORACIÓN ÁGORAS	MELANIE ARTUNDUANGA LÓPEZ	PRIMER CONCURSO REALITY WEB DE DANZA EN BOGOTÁ "BACATÁ EN	HABILITADA	
ESAD076	CORPORACION LATINOAMERICANA MISION RURAL	GUILLERMO SOLARTE LINDO	UY FESTIVAL	RECHAZADA	El concursante no aporta la página 3 y 4 del Formulario Único de Inscripción, por lo que no aporta la información correspondiente ni dirección de residencia de todos sus integrantes. lo que no permite

ESAD077	UMBRAL TEATRO	MARCO IGNACIO RODRIGUEZ BEJARANO	RUMBOS DE LA CREACIÓN COLECTIVA (LA IMAGEN TEATRAL)	HABILITADA	
ESAD078	ASOCIACION CULTURAL VUELO	MIRIAM NELLY REDONDO TEQUIA	UN IMPULSO PARA EL VUELO	HABILITADA	
ESAD079	FUNDACION CIUDAD TALENTO	ALEJANDRO ZAPATA MEZA	ESPACIO DE FORMADORES DE TALENTO A NIVEL DISTRITAL	HABILITADA	
ESAD080	FUNDACIÓN MAJAGUA	HENRY ANTONIO VILLALBA MELENDES	ENCUENTRO LITERARIO: PALABRAS, LECTURAS QUE ALEGAN MI TIERRA	POR SUBSANAR	El concursante no aporta la fotocopia de cédula de ciudadanía de todos los integrantes de la propuesta, excepto la de Henry Antonio Villalba Melendez; de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable
ESAD081	FUNDACION MICROCHIPCHA	LAURIE KIM SAULOY	ESCUELA DE BANDAS FAIRTUNES 2016	POR SUBSANAR	El concursante no aporta la fotocopia de cédula de ciudadanía de Francisco Rojas y Ana María Dávila; de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable. Aportar fotocopia por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería que acrediten una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre del concurso, de Laurie Kim Sauloy de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El documento aportado no da cuenta de los dos años de permanencia continua en el país a la fecha de cierre de inscripción del concurso.
ESAD082	FUNDACION MANIK LAMAT	IVAN DAVID MAYORGA BUITRAGO	PRIMER FESTIVAL DISTRITAL DE LA CANCION SOCIAL	RECHAZADA	El concursante no aporta la dirección de residencia todos sus integrantes, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, (...)". Requisito no subsanable.
ESAD083	CORPORACIÓN KLIIP - ENGANCHATE CON EL ARTE	GLADYS FORERO CONTRERAS	SEMANA PARA LA MEMORIA: LAS LOCALIDADES ACTUAN LA PAZ	POR SUBSANAR	El concursante no aporta la fotocopia de cédula de ciudadanía de todos los integrantes de la propuesta, excepto la de Gladys Leonor Forero Contreras, de acuerdo a lo señalado en el numeral 8. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito subsanable.
ESAD084	FUNDACIÓN AMBULANTE COLOMBIA	CAMILO SEBASTIAN CORREDOR ESCOBAR	AMBULANTE GIRA DE DOCUMENTALES 2016	RECHAZADA	El concursante no aporta la página 3 del Formulario Único de Inscripción, por lo que no aporta la dirección de residencia de tres integrantes, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7 PUEDEN PARTICIPAR "(...) que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, (...)". Requisito no subsanable. El concursante no aporta certificaciones o actas de expedición, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, " (...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)". Requisito no subsanable El concursante no aporta el contenido de la propuesta: Seleccione con una "X" la categoría, el área artística y la(s) dimensión(es) que orientan su proyecto (recuerde que las dimensiones están priorizadas por área artística. Revisar cartilla del concurso numeral 1. DESCRIPCIÓN), incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta. Requisito no subsanable.
ESAD085	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	ADOLFO LEON ATORTUA CRUZ	DIPLOMADO EN ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES CONTEMPORANEAS ENFOCADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	RECHAZADA	El certificado de existencia de representación legal aportado por el concursante no corresponde al de entidad sin ánimo de lucro, incumpliendo con lo señalado en la cartilla del concurso Numeral 8 documentos formales, literal C "(...) Debe ser expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica (...)". Requisito no subsanable.
ESAD086	CORPORACION AAINJAA	JONATHAN HOMERO CORTES ORDOÑEZ	AAINJAA DEJA HUELLA	HABILITADA	



ESAD087	ASOCIACION CULTURAL MURO DE ESPUMA	ANDREA DEL PILAR RUIZ	14 CONVENCION LATINA DE CIRCO	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta las certificaciones solicitadas, incumpliendo la condición de participación señalada en la Cartilla del Concurso, numeral 3, apartado Contenido, " (...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)" . Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no registra la dirección completa de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 6 Contenido " (...) Los integrantes del equipo de trabajo permanente en Bogotá o hasta en un 50% de sus integrantes en los municipios de Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá, Facatativá, Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó (...)" . Requisito no subsanable.</p>
ESAD088	ASOCIACION CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA	DIANA MARCELA MORALES DEVIA	XVI ENCUENTRO DE TEATRO COMUNITARIO "ESCENARIOS CULTURALES AL LIMITE"	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de: Oswaldo Muñoz Huertas, John Angel Valero Coba y Juan Carlos Torres Gómez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
ESAD089	CORPORACION MOVIMIENTO ROCK POR LOS DERECHOS HUMANOS DE CIUDAD BOLIVAR	JUAN CARLOS PRIETO CUENCA	XV FESTIVAL METAL DE LAS MONTAÑAS "15 AÑOS DE MEMORIA, ARTE Y PAZ"	RECHAZADA	Las actas de inicio no corresponden a lo solicitado en el numeral 3, Propuesta, por tanto incumple con la condición de participación señalada en este numeral, en el apartado Contenido, " (...) dos (2) certificaciones o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante a nombre de la entidad sin ánimo de lucro, con las cuales se hayan suscrito contratos, ejecutado proyectos o actividades relacionadas con el objetivo de este concurso y el área a la que aplica (...)" . Requisito no subsanable.
ESAD090	ZEA MAIZ	WILSON ENRIQUE MARTINEZ MORENO	FESTIVAL DISTRITAL DE MUSICA CONTENIDOS ARTISTICOS PARA EL POSTCONFLICTO	RECHAZADA	<p>El concursante solo relaciona un integrante en el formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 6 PUEDEN PARTICIPAR "(...) Los integrantes del equipo de trabajo deberán ser colombianos o extranjeros, mayores de 18 años, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% de sus integrantes en los municipios de Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Chía, Cajicá, Cota, La Calera, Tenjo, Tabio, Sibaté, Zipaquirá, Facatativá, Bojacá, Gachancipá, Tocancipá y Sopó (...)" . Requisito no subsanable.</p> <p>El formato aportado por el concursante no contiene todos los campos solicitados en el formato sugerido por el IDARTES, incumpliendo la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 3. PROPUESTA apartado Contenido "(...) Se aceptarán propuestas que sean presentadas en formatos diferentes, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los campos que contiene el formato sugerido por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"</p>
ESAD091	CORPORACION CULTURAL SUEÑO MESTIZO	RAFAEL ANTONIO ACERO ARDILA	VII MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTES ESCENICAS "MOVIMIENTO CONTINUO" 2016	HABILITADA	